



En el BAM anuncian simplificación de trámites para el sector audiovisual

- La Comisión Fílmica de Bogotá gestionó el proceso de reducción de trámites en los permisos para grabar en espacio público, una sola entidad atenderá el requerimiento.
- El Instituto Distrital de las Artes (Idartes) será en encargado de recibir las solicitudes y gestionarlas con las demás entidades del Distrito.

Bogotá, julio 17 de 2015. Durante la sexta versión del Bogotá Audiovisual Market-BAM, programa de la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes Colombia, el Distrito anunció la creación del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales – PUFA, con el cual centraliza los procedimientos para solicitar permisos de rodaje de cine, televisión y publicidad en espacio público en Bogotá. En adelante, el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) será la entidad encargada de gestionar los permisos.

Esto se debe a un trabajo de la Comisión Fílmica de Bogotá y otras instituciones, que busca contribuir a que la ciudad sea un lugar atractivo para la producción audiovisual, y la promoción y fortalecimiento de la oferta de servicios en esta industria.

Tradicionalmente las productoras audiovisuales debían solicitar permisos ante diferentes entidades del Distrito, entre las que se cuentan las Secretarías de Movilidad, Gobierno, Ambiente, Planeación, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, el IDU, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el IDIGER y la Alcaldía Local.

Esta Comisión está integrada por entidades del Distrito, por la Cámara de Comercio de Bogotá (a través del Cluster de Industrias Creativas y Contenidos) y dos representantes del sector audiovisuales: profesionales independientes y Coalición Colombiana de Industrias Creativas y de Contenidos.

La presidente de la CCB, Mónica de Greiff, dijo que “este es un gran paso que contribuye a convertir a Bogotá en un lugar más atractivo para invertir y hacer negocios, simplificando trámites e impulsando la industria audiovisual”.

Julián Robledo, director de la iniciativa de Cluster de Industrias Creativas y de Contenidos de la CCB, aseguró que este es un primer logro de la Comisión Fílmica de Bogotá al lograr articular los esfuerzos y acciones del Distrito frente a la dinámica y potencial de la industria audiovisual como un importante eje de promoción y desarrollo económico de nuestra ciudad.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa
Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
prensa@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa
Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
analistaprensa@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá